

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

ACUERDO N° 283-STJSL-SA-2023.- En la Provincia de San Luis, a SEIS días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L’HUILIER.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 94-STJSL-SA-2022 se llamó a Concurso de antecedentes para ascenso del personal del escalafón de Maestranza de las tres Circunscripciones Judiciales, y que por Acuerdo N° 132-STJSL-SA-2022, de fecha 01/06/2022, se determinó el orden de mérito correspondiente, estableciendo que el mismo tiene vigencia de un (1) año o hasta que se realice una nueva convocatoria. -

Que en ese contexto y visto lo actuado por Dirección de Recursos Humanos en el marco de las funciones previstas en los arts. 50 inc. 2 y 51 inc. 5 de la Ley N° IV-0086-2021 -actuación N° 23718322 del expediente ADM 12186/22- y el informe de Secretaría Contable sobre factibilidad presupuestaria -actuación N° 23716046 del mismo expediente-, corresponde efectuar las recategorizaciones del escalafón maestranza conforme al referido orden de mérito y de conformidad a lo dispuesto en el punto II) incs. 2 y 3 del Acuerdo N° 94-STJSL-SA-2022.-

Por ello;

ACORDARON: I) ESTABLECER que los agentes del escalafón de maestranzas de la Segunda Circunscripción Judicial, que se individualizan a continuación, asciendan a la categoría indicada, a partir del día 11 de Diciembre de 2023:

AUXILIAR DE PRIMERA

- MANA, GUSTAVO JAVIER – D.N.I. N° 22.422.444

- PONCE PEDERNERA, ANA DEOLINDA – D.N.I. N° 27.633.551
- MORA, JORGE MARTIN – D.N.I. N° 30.478.353

II) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que VUELVA el ADM 12186/22 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las comunicaciones y publicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS